

Financiado por:



ESTUDIO SOBRE DERECHOS DE LA INFANCIA

INFORME DEL ESTUDIO REALIZADO POR CEAPA

(RESUMEN EJECUTIVO)

Financiado por:



1. NECESIDAD DEL ESTUDIO.

Los **derechos de la infancia** han sido estudiados por multitud de entidades públicas y privadas, ya sea por impulso propio o de las Administraciones públicas. No obstante, considerando que los mismos están fijados por convenios internacionales, de forma destacada en la **Convención sobre los Derechos del Niño**, así como por nuestros textos legales, en especial debe tenerse en cuenta la propia **Constitución Española**.

No obstante lo anterior, con cierta asiduidad **el discurso de respeto y defensa de estos derechos no se corresponde con las actuaciones y las políticas públicas**, no digamos ya de muchas actividades que tienen carácter privado, aunque **todas ellas influyen en mayor o menor medida para configurar el estado actual de la cuestión**.

El ámbito educativo, en el que **debería primar siempre el respeto a los derechos de los menores**, tampoco escapa de una lejanía entre lo que se dice y lo que se hace. En todo caso, el **objetivo de CEAPA con el presente estudio** no es encontrar esas incongruencias y mucho menos adjudicar responsabilidades concretas sobre ello. Tampoco abordar todos los derechos de los menores y cómo son abordados estos en el ámbito educativo porque ello exigiría un estudio tan amplio y profundo que escaparía a nuestras posibilidades de realizarlo en solitario y a la capacidad de poder financiarlo. El objetivo es más modesto.

Con este estudio CEAPA trata de **encuestar a los padres y las madres ante determinadas actuaciones concretas que se desarrollan en el ámbito educativo y que están ligadas a los derechos que tienen sus hijos e hijas**. Pero también, **encuestar directamente al propio alumnado**. Muchos somos los que afirmamos que trabajamos por y para ellos y ellas, pero **en la inmensa mayoría de las ocasiones lo hacemos sin preguntarles lo que piensan**.

Para poder actuar correctamente en la defensa de los derechos de los menores, como en cualquier ámbito de la vida, **es imprescindible conocer la realidad** y, por supuesto, **dimensionar adecuadamente la envergadura de los problemas que puedan existir**. Para ello, en lugar de aceptar o cuestionar las cifras que otros ofrecen, **CEAPA ha optado por obtener sus propios datos**, por lo que ha realizado el presente estudio, del que se han podido extraer interesantes conclusiones.

Financiado por:



2. DATOS BÁSICOS DEL ESTUDIO REALIZADO.

El estudio ha sido realizado durante el primer semestre del año 2016, utilizándose para la recogida de los datos dos **cuestionarios de carácter anónimo**. En el caso de los padres y madres incluían un total de 40 preguntas más un campo final para recoger las observaciones que los encuestados quisieran trasladar. Por lo que respecta al alumnado, el número de preguntas se elevó hasta las 46. El tipo de preguntas era variado y, predominando la posibilidad de elegir entre múltiples respuestas, también se incluyeron campos libres para añadir respuestas de elección propia que añadir a las que ofrecía el cuestionario por defecto.

Los cuestionarios **se difundieron y recogieron a través de las Asociaciones de Padres y Madres** que forman parte de las federaciones y confederaciones integradas en **CEAPA, una red de unas 12.000 asociaciones**. Las personas encuestadas recibieron el enlace al cuestionario, que se encontraba alojado en una plataforma virtual de encuestas propia de CEAPA, de manera que el mismo estaba protegido adecuadamente para evitar el uso de los datos recogidos y para garantizar el anonimato de quienes lo respondieron.

El estudio ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, como parte de las subvenciones otorgadas con el importe de la casilla para "otros fines de interés social" de las declaraciones anuales de IRPF.

Se han obtenido un total de **1.748 respuestas válidas al cuestionario de los padres y madres**, así como **472 respuestas válidas al cuestionario de los menores**, muestras que consideramos suficientes para tomar en consideración los resultados obtenidos, si bien en los menores con las debidas cautelas.

Dada la implantación de CEAPA en el ámbito educativo, no puede extrañar que **el 91,99 % de las respuestas de los padres y madres correspondan a personas que tienen escolarizados a sus hijos e hijas en la escuela pública**, porcentaje que sube hasta **el 98,61 en el caso de los menores**.

En cuanto a las enseñanzas que cursan los hijos e hijas de las personas que han enviado su cuestionario, **el 58,81% se encuentran en Educación Primaria y el 25,64% en la Secundaria Obligatoria**. El resto se divide entre el resto de opciones posibles. Por lo que respecta al otro bloque, **el 52,70% de los menores están escolarizados en Educación Primaria y el 32,43% en Secundaria Obligatoria**.

Financiado por:



3. DATOS DESTACADOS EXTRAÍDOS DEL ESTUDIO (PADRES Y MADRES).

GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA (LIBROS DE TEXTO)

El 78,96% de las familias encuestadas se ven abocadas a gastar dinero para aportar los libros de texto en el inicio del curso. Por tanto, **el derecho a la gratuidad sólo se respeta con el 21,04% de las familias**, apenas una de cada cinco. El 19,55% verían garantizado su derecho al recibir los libros de forma gratuita por parte del centro educativo y el 1,49% mediante una beca que cubre todos los costes.

Un 21,63% de las familias, algo más de una de cada cinco, son puestas ante dificultades económicas anualmente por este asunto.

ALIMENTACIÓN ADECUADA (COMEDORES ESCOLARES)

Un 11,19% afirma que no hay comedor escolar en su centro educativo.

El 84,19% de las familias que usa el comedor escolar afirman no tener ayuda alguna para afrontar los gastos del comedor escolar. Y de éstas, **una de cada cuatro familias que lo usan tienen problemas para pagarlo** (24,25%).

Más de un 70% han visto cómo las becas se han visto reducidas o eliminadas. Si tenemos en cuenta que un 12% afirman que se han recuperado, ello significa que **el porcentaje de reducción o pérdida ha llegado a estar situado en el entorno del 82%.**

Una de cada tres personas afirma que el menú escolar no tiene la calidad que desean (33,61%). Además, **un 28,98% de quienes lo usan no están satisfechos con el servicio de comedor escolar.**

Un 75,38% considera que el servicio de comedor escolar tiene carácter educativo, pero **un 27,55% afirma que no existen actividades para los menores** durante la duración del mismo.

Financiado por:



IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN (TRANSPORTE ESCOLAR)

Una de cada tres familias que necesita un servicio de transporte escolar no lo tiene a su alcance (34,70%) y ello pone en riesgo su derecho al acceso a la educación en su entorno cercano y dificulta a las mismas el ejercicio de dicho derecho. Además, el 17,33% de las familias que lo usan tienen problemas económicos para afrontar sus costes. Y el 2,06% del total de encuestados no lo usa por ese motivo.

Más de un 64% han visto cómo las becas se han visto reducidas o eliminadas. Si tenemos en cuenta que un 18,18% afirman que se han recuperado, ello significa que **el porcentaje de reducción o pérdida ha llegado a estar situado en el entorno del 82%**. Misma cifra que en el caso de las ayudas de comedor escolar.

Una de cada tres personas afirma que el servicio de transporte escolar no tiene la calidad que desean (32,26%) y que no están satisfechas con este servicio.

ESPACIOS SALUDABLES (CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES)

Las instalaciones de su centro educativo **son insuficientes para el 49,52%** de las personas encuestadas. **Para el 31,74% el estado actual de las mismas es deficiente o muy deficiente. Sólo el 27,46% afirma que han sido renovadas hace poco tiempo y un 23,58% piensa que es imprescindible renovarlas, de los cuales un 9,33% lo considera muy urgente.**

EDUCACIÓN DE CALIDAD (VALORACIÓN EN TÉRMINOS GENERALES)

La percepción global de la educación que reciben sus hijos e hijas es positiva, sólo la consideran deficiente el 10,10% y muy deficiente el 2,88%.

ATENCIÓN PERSONALIZADA (NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS POR AULA)

El número de alumnos y alumnas por aula **es excesivo para el 57,01%**, aunque sólo **un 7,48% considera que está por encima de lo que permite la ley.**

Financiado por:



DERECHO A LA EDUCACIÓN (SUSTITUCIÓN DEL PROFESORADO)

El bloque mayoritario piensa que se **tarda más de diez días en realizar las sustituciones (34,38%)**. Un **7,45% dice que no se cubren y se espera a que regresen** y el resto, **un 8,88% expresa que sólo se realiza cuando se protesta**.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS)

La **percepción global de la atención que reciben sus hijos e hijas es positiva**, sólo la consideran deficiente el 13,12% y muy deficiente el 4,95%.

DEMOCRACIA ESCOLAR (PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS)

La percepción general de la participación que realizan en los centros educativos donde tienen escolarizados a sus hijos e hijas se ve de forma muy diversa. **Las respuestas negativas (28,78%) son minoritarias aunque ofrecen un valor total muy alto y no demasiado alejado de la suma de las positivas (40,98%)**.

Sobre **la disposición del equipo directivo a dicha participación, también se decanta hacia el lado positivo (49,14%)** frente a un negativo algo menor que en el caso anterior (26,16%).

No obstante, **un 41,13% considera que sólo en algunas ocasiones se tienen en cuenta sus posibilidades de conciliar** sus obligaciones familiares y laborales para que la participación pueda darse de forma adecuada y **un 26,74% afirma que ello no sucede nunca**.

DERECHO DEL ALUMNADO A SU TIEMPO PERSONAL (DEBERES ESCOLARES)

Las respuestas que confirman **un tiempo mayor de lo esperado o deseado con los denominados deberes escolares ascienden a un 40,89%**, suma del 27,86% que opinan que es mucho tiempo y del 13,02% que es excesivo. **Una de cada cinco personas lo sitúa por encima de las dos horas de media (20,24%)**.

Financiado por:



El **39,44%** piensa que los deberes entran en conflicto a menudo con necesidades de sus hijos e hijas, a lo que debe sumarse que el **16,11%** opina que, simplemente, no las respetan. Un **48,48%** afirma que los deberes afectan de forma negativa a su vida familiar. Y respecto del posible perjuicio que sufre el alumnado si no los realiza, el **58,82%** confirma que fueron perjudicados cuando los llevaron sin hacer.

4. DATOS DESTACADOS EXTRAÍDOS DEL ESTUDIO (ALUMNADO).

DERECHOS DEL MENOR

El **83,33%** de los menores sabe que tiene derechos por el hecho de ser menor, aunque sólo el **6,49%** dice conocerlos todos. La mayoría, tres de cada cuatro, afirma que se los enseñan tanto en su casa como en su colegio o instituto (72,73%). En su casa se respetan siempre para el **87,01%** pero se respetan en su centro educativo sólo para el **66,67%**.

RESPECTO (TRATO PERSONAL)

Un **47,37%** opinan que no son tratados bien siempre, algo a tener en cuenta por lo que supone.

Un **61,33%** afirman que no son escuchados siempre por el profesorado, dato muy alto. Siendo vital la necesaria participación real del alumnado en su proceso educativo, un **85,29%** piensa que su opinión no siempre es tenida en cuenta. Además, uno de cada diez dice que nunca lo es, dato muy negativo.

Un **67,15%** dicen que no son escuchados siempre en sus casas, dato también muy alto, aunque en este caso ningún menor afirmó que nunca se le escuche.

DEMOCRACIA ESCOLAR (PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS MENORES)

Sólo tres de cada cuatro afirman que pueden participar en las actividades que les interesan (73,33%). Pero, un **84,38%** responden que se sienten mejor o mucho mejor cuando pueden hacerlo.

Financiado por:



AMBIENTE ESCOLAR

Sobre la percepción tienen los y las menores del **ambiente escolar en el que conviven y se educan diariamente**, las **respuestas positivas suman un 64,47%** y las **negativas sólo un 3,95%**.

DERECHO DEL ALUMNADO A SU TIEMPO PERSONAL (DEBERES Y TIEMPO LIBRE)

Sobre el tiempo que dedican a los deberes escolares, las respuestas que denotan **un tiempo mayor de lo esperado o deseado ascienden a un total de 43,24%**, suma del 32,43% que opinan que es mucho tiempo y del 10,81% que es excesivo. En el otro lado, sólo un **14,86% piensan que son muy pocos**.

En cuanto a la media diaria de tiempo que le dedican en casa, **el 29,41% la sitúan por encima de las dos horas diarias**. En ambos casos, los resultados son algo superiores a los que ofrecen sus padres y madres.

Un **42,86% piensan que los deberes no respetan siempre su tiempo para jugar y descansar**.

Cerca de **dos de cada tres alumnos o alumnas se ven perjudicados por los deberes escolares cuando no se hacen (65,67%)**.

El **50,01% tiene menos de dos horas diarias de actividades con sus padres y madres**.

El **33,78% afirma que le gustaría pasar más tiempo con ellos**, mientras sólo el **1,35% querrían pasar menos**, y el **25,68% considera escaso este tiempo**.

Sólo el **23,29% tiene dos o más horas diarias de juego con sus amigos y amigas**, únicamente un **6,85% tiene tres o más horas cada día**.

El **lugar más habitual de juego de los menores es su casa (45,21%)**.

Aportando de forma libre un total de 35 categorías diferentes, **los juegos colectivos copan sus preferencias**.

El **41,10% dice tener pocos sitios donde jugar en su barrio** y un **9,59% que no tiene ninguno**.

Financiado por:



IMAGEN PERSONAL

Un **91,55%** se muestra bastante o muy satisfecho con su imagen y a un **90,14** le ocurre lo mismo con la percepción de la imagen que los demás tienen de ellos y ellas.

El **87,14%** está bastante o muy satisfecho con la aceptación que obtienen de los demás.

Casi la mitad de los menores afirma que no cambiaría nada de su imagen personal (47.73%) y de los que sí cambiarían algo, dos de cada tres lo harían en su aspecto físico mientras que el resto modificaría aspectos de su personalidad.

ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS DEMÁS (RECHAZO Y/O HUMILLACIÓN)

Casi la mitad ha sentido rechazo en alguna ocasión (47,89%) y un **1,41%** lo siente siempre.

La inmensa mayoría piensan que tienen algo que no les hace encajar con las demás personas.

Uno de cada tres menores que sufre rechazo se encuentra en soledad para enfrentarlo (31,26%), ya que un 21,88% no recibe ayuda y otro 9,38% ni tan siquiera la pide.

Para quienes la reciben, la familia es quien más les ayuda (54,38%). Cuando sufren rechazo, el **81,08%** afirma sentirse mal o muy mal.

Un 32,31% han sufrido una humillación en alguna ocasión y un **1,54%** siempre siente que la sufre.

Aunque los motivos que aportan son muy diversos, uno de cada cinco menores dice desconocer los motivos por los que se produce la humillación.

Uno de cada diez menores que sufre una humillación se encuentra en soledad para enfrentarla (11,54%), ya que un 3,85% no recibe ayuda y otro 7,69% ni tan siquiera la pide.

Para quienes la reciben, los padres y los compañeros a partes iguales son los que más les ayudan (77,28% en total). Cuando sufren una humillación, el **88%** afirma sentirse mal o muy mal.

Financiado por:



CUESTIONES DIVERSAS ACERCA DE LAS CUALES SE HA PREGUNTADO A LOS Y LAS MENORES

El **94,21%** afirma que siempre o casi siempre se fomenta la paz y la convivencia en su casa y en su colegio o instituto.

Tres de cada cuatro conocen algo o mucho lo que ocurre con los refugiados en Europa (74,24%). **No están de acuerdo con el sufrimiento que están pasando**, si bien en algún caso se llama la atención sobre que **en nuestro país también existen personas en serias dificultades**.

Más de la mitad piensa que su alimentación es saludable siempre (50,72%) y ninguno piensa que no lo sea.

El **68,66%** afirma que vive en un lugar saludable, tampoco nadie ha respondido que no lo sea. No obstante, **por cada diez menores que piensan viven en un lugar con contaminación, uno dice lo contrario**.